Número 149 - Jueves, 4 de agosto de 2022

página 11139/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 1 de julio de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto que se cita, en el término municipal de Urrácal (Almería). (PP. 1607/2022).

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del Proyecto de «Nuevo cierre línea media tensión (25kV) "Bayarque" Subestación "Fines", desde el apoyo existente A943636 hasta el A941325, instalando un nuevo Intel en el nuevo Apoyo 21, sito en Parajes Albardín, Lentisqua y Agua Amarga, t.m. Urrácal (Almería)», cuyas principales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Solicitante: Edistribucion Redes Digitales, S.L.U.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, 41004 Sevilla.

Emplazamiento: Parajes Albardín, Lentisqua y Agua Amarga, t.m. de Urrácal (Almería). Objeto: Cierre en de la línea «Bayarque» entre los apoyos A943636 y A941325 para la mejora de la infraestructura eléctrica de la red de distribución.

Inicio: En el apoyo núm. A943636 con coordenadas UTM: X=556367 e Y=4138592 del Huso 30.

Final: En el apoyo núm. A941325 con coordenadas UTM: X=559925 e Y=4137434 del Huso 30.

Tipo: Aérea de simple circuito.

Longitud: 3,9 km.

Núm. de apoyos nuevos: 24. Conductores: LARL-56.

Aislamiento: Polímero tipo CS 70 AB-170/1150.

Montaje: Sobre apoyos metálicos de celosía, instalando un interruptor con telemando en el nuevo apoyo 21.

Presupuesto: 76.046,27 €.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144 del R.D. 1955/2000, en la redacción dada por el R.D.L. 23/2020, de 23 de junio.

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, solo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración se



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 149 - Jueves, 4 de agosto de 2022

página 11139/2

le facilitan los números de teléfono 600 159 481/600 167 398 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 1 de julio de 2022.- La Delegada del Gobierno, P.D. (Orden de 5.6.2013, BOJA núm. 114, de 13 de junio, resolución de 11.3.2022, BOJA núm. 52, de 17 de marzo), la Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, por suplencia (O. de 13.5.2022, BOJA núm. 17, de 13 de mayo), Aránzazu Martín Moya.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE «NUEVO CIERRE LÍNEA MEDIA TENSIÓN (25 KV) "BAYARQUE" SUBESTACIÓN "FINES", DESDE EL APOYO EXISTENTE A943636 HASTA EL A941325, INSTALANDO UN NUEVO INTEL EN EL NUEVO APOYO 21, SITO EN PARAJES ALBARDÍN, LENTISQUA Y AGUA AMARGA, T.M.: URRÁCAL (ALMERÍA)». EXPTE.NI 4958-9797

		DATOS CATASTRALES DE LA FINCA					AFECCIÓN					
PLA. S/P	TITULAR CATASTRAL	PARAJE	TÉRMINO MUNICIPAL	Pol.	Par.	Uso	VUELO		APOYOS		Ocup Temp	
							Long (m)	Sup. (m²)	Núm. Id	Sup. (m²)	Sup. (m²)	
1,3	AMADOR CAÑABATE GIMÉNEZ (HEREDEROS DE)	ERMITA	URRACAL	1	362	AGRARIO	64,00	524,00	1	3	100	
2	JUAN SERRANO JOFRE	ERMITA	URRACAL	1	361	AGRARIO	14,76	122,00	-	-	-	
4	AMADOR CAÑABATE GIMÉNEZ (HEREDEROS DE)	ERMITA	URRACAL	1	9049	AGRARIO	-	23,00	-	-	-	
5	ANTONIO CAÑABATE SERRANO	ERMITA	URRACAL	1	380	AGRARIO	7,42	101,00	-	-	-	
6	MANUEL RECHE LORENTE (HEREDEROS DE)	PEREA	URRACAL	1	374	AGRARIO	44,90	751,00	-	-	-	
7	ANTONIO PAYARES MARTÍNEZ	PEREA	URRACAL	1	375	AGRARIO		4	-	-	-	
8	EN INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO 47 DE LA LEY 33/2003	PEREA	URRACAL	1	397	AGRARIO	11,74	253,00	-	-	-	
9	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	CR. URRACAL- PURCHENA	URRACAL	1	90002	AGRARIO	4,00	71,5	-	-	-	
10	AYUNTAMIENTO DE URRACAL	ZU ERMITA	URRACAL	1	90019	AGRARIO	3,53	62,50	-	-	-	
11	TRINIDAD PADILLA PADILLA (HEREDEROS DE)	MASOLOBRE	URRACAL	3	501	AGRARIO	8,91	159,00	-	-	-	
12	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	BARRANCO	URRACAL	3	90020	AGRARIO	14,26	231	-	-	-	
13	LUIS TORRES CARRETERO (HEREDEROS DE)	MASLOBRE	URRACAL	3	272	AGRARIO	26,88	341,00	-	-	-	
14	JOAQUÍN NOGUERA SÁNCHEZ EMILIA MATEO ALMANSA	MASLOBRE	URRACAL	3	271	AGRARIO	42,63	273,50	2	3	100	
15	MARÍA DOLORES CRUZ CAÑABATE JOSÉ MARÍA GALERA SICILA	MASLOBRE	URRACAL	3	268	AGRARIO	36,79	375,00	•	-	-	
16	JOAQUÍN NOGUERA SÁNCHEZ EMILIA MATEO ALMANSA	MASLOBRE	URRACAL	3	269	AGRARIO	19,64	292,00	-	-	-	
17	MARÍA CRUZ NOGHERA	MASLOBRE	URRACAL	3	270	AGRARIO	21,73	316,00	-	-	-	
18	ANA COSTA NOGUERA	MASLOBRE	URRACAL	3	267	AGRARIO	-	73,50	-	-	-	
19	JOAQUÍN CAÑABATE SERRANO	MASLOBRE	URRACAL	3	148	AGRARIO	-	91,00	-	-	-	
20	MARÍA DOLORES CRUZ CAÑABATE JOSÉ MARÍA GALERA SICILA	MASLOBRE	URRACAL	3	147	AGRARIO	56,25	764,5	-	-	-	
21	JUANA MARÍA ACOSTA CAÑABATE	MASLOBRE	URRACAL	3	274	AGRARIO	48,62	640,50	-	-	-	
22	AYUNTAMIENTO DE URRACAL	CAMINO	URRACAL	3	90018	AGRARIO	8,41	45,50	-	-	-	
23	JOAQUÍN NOGUERA SÁNCHEZ EMILIA MATEO ALMANSA	PAZ	URRACAL	3	287	AGRARIO	106,08	470,00	3 y 4	6	200	
24	ADELINA NOGUERA ACOSTA (HEREDEROS DE)	PAZ	URRACAL	3	283	AGRARIO	2,74	37,50	-	-	-	
25	JOSÉ NOGUERA JIMÉNEZ (HEREDEROS DE)	PAZ	URRACAL	3	280	AGRARIO	95,45	591,50	5	3,00	100,00	
26	MARÍA CRUZ NOGUERA	EL PAUL	URRACAL	3	349	AGRARIO	6,68	77,00	-	-	-	
27	JOSÉ NOGUERA SÁNCHEZ	EL PAUL	URRACAL	3	350	AGRARIO	10,44	102,00	-	-	-	
28	FRANCISCO NOGUERA JIMÉNEZ	EL PAUL	URRACAL	3	351	AGRARIO	41,94	720,00	-	-	-	

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 149 - Jueves, 4 de agosto de 2022

página 11139/3

		DATOS CATASTRALES DE LA FINCA					AFECCIÓN					
PLA. S/P	TITULAR CATASTRAL	PARAJE	TÉRMINO MUNICIPAL	Pol.	Par.	Uso	VUELO		APOYOS		Ocup Temp	
							Long (m)	Sup. (m²)	Núm. Id	Sup. (m²)	Sup. (m²)	
29	JOAQUÍN NOGUERA SÁNCHEZ	EL PAUL	URRACAL	3	354	AGRARIO	79,57	1.874,00	-	-	-	
30	GALERA ÓLIVER LUIS (HEREDEROS DE)	LAZAS	URRACAL	3	570	AGRARIO	42,19	820,00	-	-	-	
31	JOAQUÍN NOGUERA SÁNCHEZ	EL PAUL	URRACAL	3	352	AGRARIO	13,81	302,00	-	-	-	
32	TORTOSA MARTÍNEZ GLORIA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ ANTONIO (HEREDEROS DE) JIMÉNEZ TORTOSA JUAN JIMÉNEZ TORTOSA CONCEPCIÓN	LAZAS	URRACAL	3	551	AGRARIO	77,10	717,00	6	3,00	100,00	
33	GALERA ÓLIVER LUIS (HEREDEROS DE)	ALBARDÍN	URRACAL	3	343	AGRARIO	755,90	12.633,00	7,8,9	9,00	300,00	
34	CRUZ JIMÉNEZ DOLORES (HEREDEROS DE)	ALBARDÍN	URRACAL	3	342	AGRARIO	287,75	2.900,00	10	6	200	
35	GALERA SÁNCHEZ JESÚS CARMELO	LENTISQUA	URRACAL	3	495	AGRARIO	294,00	2.272,00	12,13,14	9	300	
36	ÓLIVER RULL AMADOR (HEREDEROS DE)	LENTISQUA	URRACAL	3	456	AGRARIO	-	12,00	-	-	-	
37	CRUZ CRUZ ANTONIO (HEREDEROS DE)	LENTISQUA	URRACAL	3	457	AGRARIO	134,35	1.943,00	-	-	-	
38	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ FRANCISCO (HEREDEROS DE)	LENTISQUA	URRACAL	3	458	AGRARIO	91,53	683,00	15	3,00	100,00	
39	RECHE CRUZ FRANCISCO	LENTISQUA	URRACAL	3	460	AGRARIO	124,66	1.140,00	16	3	100	
40	GALERA ÓLIVER LUIS (HEREDEROS DE)	LENTISQUA	URRACAL	3	461	AGRARIO	161,86	3.476,00	17	6	200	
41	JIMÉNEZ GARRE PEDRO	AGUA AMARGA	URRACAL	3	462	AGRARIO	338,90	3.356,00	-	-	-	
42	CHACÓN MESAS MARÍA JIMÉNEZ CHACÓN MARÍA JIMÉNEZ CHACÓN JOSE JIMÉNEZ CHACÓN ROSA	AGUA AMARGA	URRACAL	3	464	AGRARIO	266,74	2.476,00	19,20	6	200	
43	CHACÓN RECHE ANOTONIO	AGUA AMARGA	URRACAL	3	465	AGRARIO	14,37	200,00	-	-	-	
44	CHACÓN RECHE ANOTONIO	AGUA AMARGA	URRACAL	3	454	AGRARIO	58,79	576,00	-	-	-	
45	JIMÉNEZ CHACÓN JOSE	AGUA AMARGA	URRACAL	3	467	AGRARIO	18,56	78,00	21	9	100	
46	JIMÉNEZ GARRE PEDRO	AGUA AMARGA	URRACAL	3	470	AGRARIO	19,42	129,00	-	-	-	
47	JIMÉNEZ GARRE PEDRO	AGUA AMARGA	URRACAL	3	455	AGRARIO	33,17	261,00	-	-	-	
48	QUILES VALDÉS JUAN	AGUA AMARGA	URRACAL	3	480	AGRARIO	64,47	384,00	22	3	100	
49	SERRANO CRUZ ALBERTO (HEREDEROS DE)	AGUA AMARGA	URRACAL	3	428	AGRARIO	38,95	413,00	-	-	-	
50	JIMÉNEZ VALVERDE CARLOTA (HEREDEROS DE)	AGUA AMARGA	URRACAL	3	427	AGRARIO	187,96	1.152,00	23	6	200	
51	ASENSIO VIZCAÍNO FRANCISCO	AGUA AMARGA	URRACAL	3	431	AGRARIO	0,64	3,00	-	-	-	

